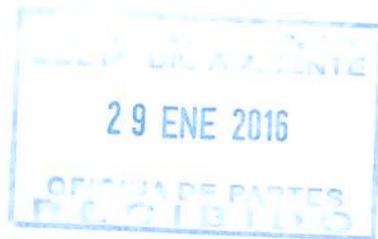


SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZOS.



**SEÑOR FISCAL INSTRUCTOR
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
(EXP. ROL F-003-2016)**

Álvaro Varela Walker, Abogado, ya individualizado, en representación de **Compañía Exploradora y Explotadora Minera Chileno Rumana S.A.**, en el proceso Rol número F-003-2016, a UD. Respetuosamente digo:

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley número 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar un aumento de cinco (5) días hábiles del plazo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente para la presentación de un Programa de Cumplimiento; y, de siete (7) días hábiles del plazo establecido en el artículo 49 del mismo cuerpo legal, para la presentación de los descargos.

Las razones que fundan esta petición radican, en la cantidad y complejidad de los antecedentes que son necesarios evaluar para así poder incorporar las observaciones indicadas, y presentar un Programa de Cumplimiento que se ajuste a los estándares establecidos en la legislación vigente; y, por otro, en que el lapso que se tiene para formular y presentar los descargos se mantiene vigente hasta el momento en que se verifique el ingreso del Programa de Cumplimiento. Además, con ello no se afectan derechos de terceros.

POR TANTO, y con el mérito de lo expuesto y de las disposiciones legales citadas,

RESPETUOSAMENTE SOLICITO A UD. acoger lo solicitado y ampliar el plazo establecido para la presentación del Programa de Cumplimiento, y el plazo para la presentación de los descargos, en los términos indicados.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Amela". The signature is written in a cursive style with a large initial "A" and a horizontal line underneath.